



EN LA VILLA DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, REUNIDOS EN LA "SALA DE CABILDOS", RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO; LOS CIUDADANOS LICENCIADO EN DERECHO JESÚS MONROY MONROY, PRESIDENTE MUNICIPAL; LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARIO ERASTO BENHUMEA SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; MAESTRA BEGONIA PLATA CASTAÑEDA, PRIMER REGIDOR; CIUDADANO RICARDO LÓPEZ SÁNCHEZ; SEGUNDO REGIDOR; CIUDADANA TERESA ERÉNDIRA MARTÍNEZ NAVA, TERCER REGIDOR; PROFESOR JOSÉ ÁNGELES CONTRERAS, CUARTO REGIDOR; CIUDADANA ROGELIA GIL VELASCO, QUINTO REGIDOR; LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS JOEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ, SEXTO REGIDOR; LICENCIADO EN CONTADURÍA JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA, SÉPTIMO REGIDOR; CIUDADANO JAIME BARRIOS GUADARRAMA, OCTAVO REGIDOR; CIUDADANO MARGARITO GARCÍA MORENO, NOVENO REGIDOR; CIUDADANO SERAFÍN CRUZ SÁNCHEZ, DÉCIMO REGIDOR; INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN, MÉX., PERÍODO 2013 - 2015, ASISTIDOS FORMALMENTE DE IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2.- PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DE LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DEL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EN EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA PROCEDE A PRESENTAR EL PUNTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 27 PÁRRAFO I, 31 FRACCIÓN XLII, 147 A, 147 C, 147 D, 147 E, 147 F, 147 G, 147 H, 147 I, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 13 FRACCIONES XIV Y XV, 28 FRACCIÓN XXII, XXX FRACCIÓN III Y 117 DE LA LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO CONTEMPLA QUE EN CADA MUNICIPIO EL AYUNTAMIENTO RESPECTIVO, EXPEDIRÁ CON LA OPORTUNIDAD DEBIDA UNA CONVOCATORIA ABIERTA A TODA LA POBLACIÓN, PARA DESIGNAR AL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, QUE DEBERÁ DURAR EN SU ENCARGO 3 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU DESIGNACIÓN Y ESTE DEBERÁ SER DESIGNADO DE ENTRE LOS MISMOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, POR TAL MOTIVO SOLICITO A SECRETARIO DÉ LECTURA AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA.



EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA PROPUESTA PRESENTADA.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CABILDO APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DEL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR TERMINADA LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, FIRMANDO QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

2

LIC. JESÚS MONROY MONROY
PRESIDENTE MUNICIPAL

LAE. MARIO ERASTO BENHUMEA
SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA
PRIMER REGIDOR

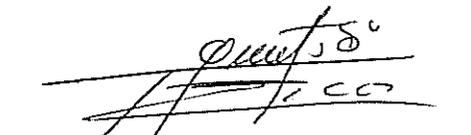
C. RICARDO LÓPEZ SÁNCHEZ
SEGUNDO REGIDOR

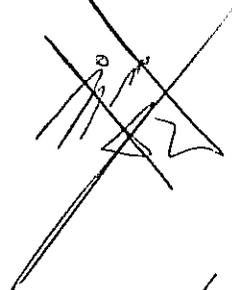
C. TERESA ERÉNDIRA MARTÍNEZ NAVA
TERCER REGIDOR

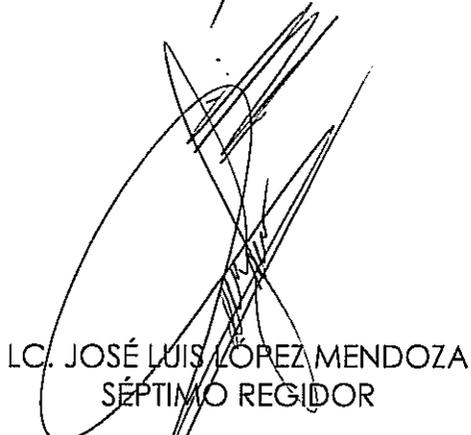
PROFR. JOSÉ ÁNGELES CONTRERAS
CUARTO REGIDOR

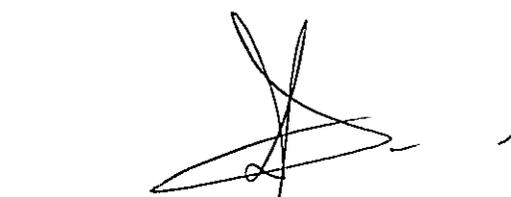



C. ROGELIA GIL VELASCO
QUINTO REGIDOR

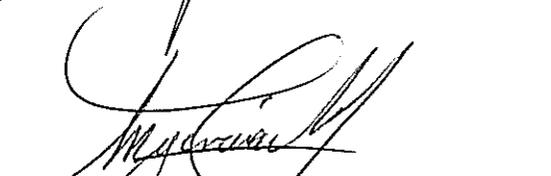

LAE. JOEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ
SEXTO REGIDOR



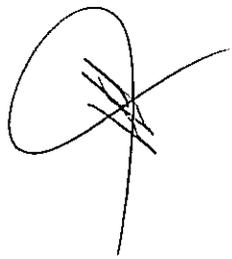

LC. JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA
SÉPTIMO REGIDOR

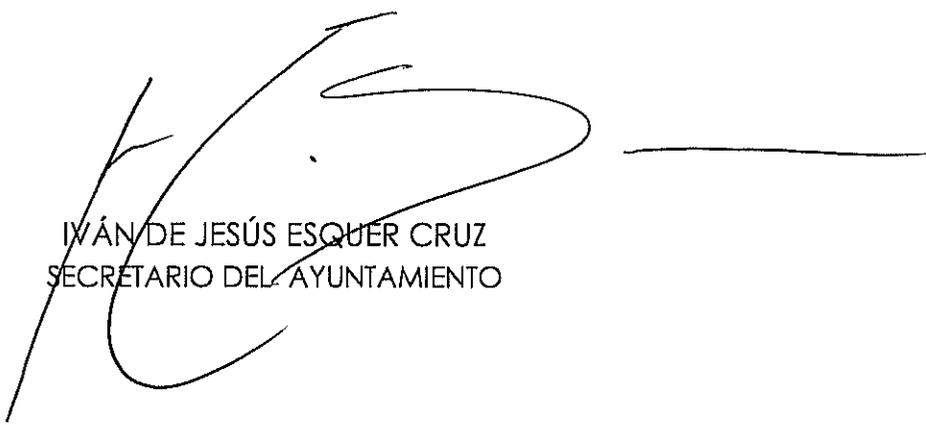

C. JAIME BARRIOS GUADARRAMA
OCTAVO REGIDOR




C. MARGARITO GARCÍA MORENO
NOVENO REGIDOR


C. SERAFÍN CRUZ SÁNCHEZ
DÉCIMO REGIDOR




IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

3